

UNICORASS

Asociación de Comunidades Organizadas de la Región del AguanSico-Paulaya y Costa Atlántica

Información general de la organización.

Introducción

La tragedia causada por el paso del Huracán Mitch, en nuestro territorio, planteó grandes desafíos a la Sociedad Civil de toda la región en vista que este fenómeno puso de manifiesto la enorme vulnerabilidad económica y social de nuestro País y la baja capacidad de organización de la población y del mismo gobierno para dar respuesta adecuada a estos efectos.

Las condiciones de vida en que vive un amplio sector del País, es la que sufrió sobre todo el impacto y magnitud de los daños lo cual profundizó aún más la situación de pobreza y miseria de la población desposeída.

En ese contexto, se demostró que las comunidades con un mejor nivel de organización reaccionaron de una mejor forma ante la situación de emergencia y reconstrucción de los daños ocasionados.

Es en ese marco que las comunidades tienden a cambiar el rumbo de la organización hacia la promoción y motivación de la participación de las comunidades organizadas en estructuras representativas locales, sectoriales, municipales y al nivel regional, amparados en los acuerdos de Estocolmo entre los organismos de financiamiento y el gobierno de Honduras.

En este proceso la organización ha alcanzado madurez en cuanto al nivel de gestión, incidencia y negociación de propuestas no obstante las limitaciones con que también se cuenta; por tanto, se requiere de la coordinación y apoyo de los diferentes organismos interesados en los cambios cualitativos y cuantitativos de la sociedad hondureña.

Antecedentes de UNICORASS.

La Unión de Comunidades Organizadas de la Región del Aguan Sico- Paulaya y Costa Atlántica (UNICORASS) es la representación de los municipios del Departamento de Colón el municipio de Arenal y Olanchito departamento de Yoro y Juan Francisco Bulnes del Departamento de Gracias a Dios.

UNICORASS, es una estructura de cuarto grado que surge en función de las demandas de carácter regional y nacional a raíz del paso del Huracán Mitch,

por nuestro territorio a finales de octubre del año 1998, a partir del cual se va creando una nueva forma de organización comunitaria que permitiera mayores espacios de participación y empoderamiento de la ciudadanía.

El surgimiento del tejido organizativo desde las comunidades hasta el ámbito regional, ha incrementado los niveles de transparencia, democracia y pluralismo propios de un movimiento de participación ciudadana que se abre paso hacia un amplio proceso de proposición, negociación y fortalecimiento de los gobiernos municipales del área de influencia de la organización, en coordinación con instituciones públicas y privadas que están apoyando el proceso en la región.

UNICORASS, surge como estructura regional en el mes de marzo del 2000, en la casa de la Cultura de la ciudad de Olanchito Yoro pero se constituye propiamente en el mes de septiembre del 2002 para iniciar un proceso de reconocimiento jurídico a partir de esa fecha.

Actualmente aglutina alrededor de 348 comunidades organizadas en Comités de Desarrollo Local (CODEL), y patronatos. En cada municipio existe una estructura municipal denominada Unión de Comunidades Organizadas del Municipio quienes tienen aglutinadas a todas o la mayoría de las comunidades del municipio.

Cada uno de los UNICOM, está representado en la estructura regional de UNICORASS, a través de un miembro directivo designado en asamblea municipal.

Perfil de la organización

La Unión de Comunidades Organizadas de la Región del Aguan, Sico-Paulaya y Costa Atlántica (UNICORASS), con personalidad jurídica 639-2002, es una asociación representativa de las comunidades organizadas en Comités de Desarrollo Local (CODEL) Patronatos u otras organizaciones representativas de estas. Es una organización apolítica y sin fines de lucro cuya jurisdicción comprende la región alta, media y baja del Valle del Aguan, la costa atlántica desde Balfate hasta Juan Francisco Bulnes en Gracias a Dios; y el Valle de Sico-Paulaya.

VISIÓN DE UNICORASS: Se define como la Asociación representativa de las comunidades organizadas en Comités de Desarrollo Local (CODEL) y patronatos que participa en forma propositiva y decisoria en el acceso y control de los recursos y los procesos de desarrollo humano desarrollo humano, garantizando la equidad, eficiencia y eficacia de los mismos; contribuyendo así a la transformación regional y nacional sustentada en: a. La transparencia y eficiencia institucional del estado y b. La democratización con participación ciudadana.

MISIÓN DE UNICORASS: fortalecer la participación ciudadana proporcionando el espacio para la reflexión, el análisis y la preparación de posicionamientos

críticos y propositivos basados en la articulación de experiencias y la capacidad de representación de las estructuras municipales, sectoriales y locales con el fin de incidir en los procesos de transformación desde lo local hasta lo regional.

OBJETIVO GENERAL DE UNICORASS

Fortalecer y consolidar las estructuras organizativas locales, sectoriales, municipales y regional de manera que impulsen y participen de forma corresponsable en los procesos autogestionarios y de auto desarrollo integral y sostenible de la región, propiciando espacios para conjuntar, coordinar y realizar esfuerzos con los gobiernos municipales, el gobierno central y con otros actores de la sociedad civil organizada que compartan las mismas preocupaciones y manifiesto interés de impulsar el desarrollo integral en la región y en el País.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA: UNICORASS esta conformada por los siguientes órganos:

1. Asamblea regional integrada por los miembros de las juntas directivas de cada UNICOM,
2. La Junta Directiva Regional integrada por un delegado representante de cada UNICOM,
3. La Contraloría Interna Regional integrada por 6 personas electas de acuerdo a representación de las tres regiones (Costa Atlántica, Valle de Aguan y Valle de Sico),
4. Asambleas Municipales integradas por un delegado en representación de cada comunidad organizada,
5. Juntas Directivas Municipales integradas por dos delegados de cada sector geográfico a excepción de los municipios que en función de su número de comunidades sean regulados por el reglamento interno,
6. Asambleas Sectoriales integradas por los 9 miembros de las juntas directivas de las comunidades organizadas dentro del sector geográfico,
7. Juntas Directivas Sectoriales integradas por un delegado de cada comunidad organizada,
8. Asambleas comunitarias integradas por los miembros de las fuerzas vivas de la comunidad,
9. Juntas Directivas Comunitarias integradas por dos miembros de cada una de las fuerzas vivas representativas de la comunidad.

La organización cuenta con un nivel de experiencia en el tema de participación ciudadana, incidencia y negociación tanto con los gobiernos locales como también organismos del Estado e incluso en proceso de monitoreo electoral.

Los planes de trabajo que la organización ha estado desarrollando consisten en los temas o áreas siguientes:

Auditoria Social: Se han desarrollado jornadas de formación en Auditoria Social a líderes de comunidades para que sean vigilantes de los proyectos que se desarrollan en sus comunidades ya sean ejecutados por instituciones públicas o privadas.

Mejoramiento del Sistema Educativo: La organización ha elaborado una propuesta en el ámbito regional sobre las necesidades urgentes de las comunidades como la falta de maestros, falta de escuelas o ampliación de las mismas, etc...

Medio Ambiente: se han desarrollado acciones de saneamiento, delimitación y declaratoria de micro cuencas abastecedoras de agua en las que las comunidades han hecho buenos aportes tanto económicos como en mano de obra.

Participación Ciudadana: Se ha hecho incidencia en los gobiernos municipales para que emitan la resolución definitiva sobre el reconocimiento de la organización, se han realizado gestiones para la firma de actas de compromiso en los que se han comprometido a cumplir con los planes que pueden responder a las demandas de las comunidades. Se desarrolló una experiencia de monitoreo electoral en el municipio de Bonito Oriental en las elecciones del 2001.

Iniciativas Económicas: Se han elaborado perfiles de proyectos tanto de infraestructura como de producción para ser presentados ante Instituciones Públicas o Privadas.

Legitimidad y legalidad de la organización: se ha desarrollado un proceso de reestructuración a fin de que las estructuras tengan la mayor representatividad posible y al mismo tiempo se ha gestionado ante los gobiernos locales (municipalidades) el reconocimiento de la organización mediante un acta de resolución en la que queda inscrita en los libros municipales. La Secretaría de Gobernación y Justicia otorgó el 2002, la Personalidad Jurídica a UNICORASS.